



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

6204 Convocatoria para la creación de Bolsa de Empleo para plazas de Trabajador Social.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de Abril actual se acordó la convocatoria para la creación de Bolsa de Empleo para plazas de Trabajador Social.

Las Bases que rigen dicha convocatoria se hayan expuestas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y el página Web municipal www.jumilla.org.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 12 de abril de 2012.—El Alcalde, Enrique Jiménez Sánchez.